

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**  
**CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2021**

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 1 de junio de 2021, siendo las 10:20 horas, se celebra reunión nº 31 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión 30 (11-11-2020).
- 2.- Informe de la Subdirectora de Ordenación Académica.
- 3.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.
- 4.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Cristina Andrés Camacho, Gregorio Egea Cegarra, Alberto Horcada Ibáñez, María José Martín-Palomo García, María Auxiliadora Moreno González, Andrés Jesús Pedrosa Pérez, José Manuel Quintero Ariza y Emilio Ramírez Juidías.

Excusan asistencia: Jesús Castillo Segura.

**Desarrollo del Orden del Día:**

**1.- Aprobación del acta de la reunión 30 (11-11-2020).**

Dña. María Auxiliadora Moreno González propone la aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Reconocimiento de Créditos número 30, enviada con anterioridad a todos los miembros de la misma. Tras corregir una errata (faltaba incluir a D. José Manuel Quintero entre los excusados) se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1-CRC/01/06/21** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de la Comisión de Reconocimiento de Créditos del día 11-11-2020.

**2.- Informe de la Subdirectora de Ordenación Académica.**

La Sra. Subdirectora informa respecto a los reconocimientos de créditos de los alumnos que cursan el Doble Grado. Los alumnos se matriculan en la Universidad de Sevilla, por lo que los reconocimientos de estos alumnos les corresponde hacerlos a esta Comisión. Debido a que hay asignaturas cuyos contenidos quedan fuera del alcance de los miembros de esta Comisión, se ha realizado una consulta a la Universidad Pablo de Olavide para ver si el procedimiento a seguir puede ser el siguiente: enviar dichas solicitudes al coordinador del Doble Grado en Ciencias Ambientales (D. David Gallego), para que él las haga llegar a su Comisión de Reconocimiento de Créditos, y después que nosotros ratifiquemos su decisión. Se está a la espera de respuesta.

**3.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.**

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa de una serie de solicitudes, que se resuelven favorable o desfavorablemente.

**4.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta.**

**VºBº de la Presidenta**

**La Secretaria**

**Fdo.: Mª Auxiliadora Moreno González**

**Fdo.: Mª José Martín-Palomo García**